

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

Informe de los Auditores Independientes
sobre el examen de los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2010



EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
OPINIÓN	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance general	3
Estado de pérdidas y ganancias	4
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 15



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de:
EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)**, los cuales comprenden: balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010; así como, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios contables de general aceptación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestro examen para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433
Casilla: 09-01-11666
e-mail: info@aureacpas.com

AUREA & CO., CPAs

Firma de responsabilidad limitada
miembro de  International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536
Casilla: 17-12-892
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de **EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)**, al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Énfasis en un tema importante

5. Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.

Aurea & Co., CPA'S

SC-RNAE-029
Mayo 23, 2011



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Puente V.", written over a circular stamp.

C.P.A. Juan Puente V.
Registro 20.103

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2010
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	68.530
Cuentas por cobrar comerciales – neto	5	2.145.204
Otras cuentas por cobrar	6	1.191.143
Inventarios	7	1.116.149
Gastos anticipados	8	<u>645.446</u>
SUMAN EL ACTIVO CORRIENTE		5.166.472
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, neto	9	3.506.262
Inversiones permanentes	10	399.532
Activo diferido	11	<u>49.089</u>
SUMAN EL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>3.954.883</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>9.121.355</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	12	1.736.247
Proveedores	13	557.416
Gastos acumulados por pagar	14	426.731
Cuentas por pagar accionistas		<u>43.064</u>
SUMAN EL PASIVO CORRIENTE		2.763.458
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	12	<u>1.234.632</u>
TOTAL DEL PASIVO		3.998.090
PATRIMONIO		
Capital social	15	1.360.000
Aporte para futuras capitalizaciones		2.331.137
Reservas		122.369
Utilidades acumuladas		417.641
Utilidad del ejercicio		<u>892.118</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>5.123.265</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>9.121.355</u>

Ing. Rodrigo Vélez
GERENTE GENERAL

Lcda. Patricia Muñoz
CONTADORA

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2010
(Expresado en dólares americanos)

VENTAS	37.970.706
COSTO DE VENTAS	<u>(35.045.836)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	2.924.870
GASTOS DE OPERACIÓN	
Administrativos	866.926
Exportación	<u>882.029</u>
	<u>(1.748.955)</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	1.175.915
OTROS INGRESOS	100.349
OTROS EGRESOS	<u>(384.146)</u>
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</u>	<u>892.118</u>

Ing. Rodrigo Vélez
GERENTE GENERAL

Lcda. Patricia Muñoz
CONTADORA

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2010
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Fut. Capitalización</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Utilidades Acumulada</u>	<u>Utilidades Ejercicio</u>
Enero 1, 2010	1.360.000	2.331.137	75.926	299.654	737.068
Transferencia				737.068	(737.068)
Participación trabajadores				(110.560)	
Impuesto a la renta				(162.078)	
Apropiación para reserva			46.443	(46.443)	
Distribución de dividendos				(300.000)	
Utilidad del ejercicio 2010					<u>892.118</u>
Diciembre 31, 2010	<u>1.360.000</u>	<u>2.331.137</u>	<u>122.369</u>	<u>417.641</u>	<u>892.118</u>

Ing. Rodrigo Vélez
GERENTE GENERAL

Lcda. Patricia Muñoz
CONTADORA

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2010

(Expresados en dólares americanos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad del ejercicio 892.118

Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:

Depreciaciones 550.923

Amortización y baja de cargos diferidos 62.296

Ajuste por baja de inventarios 36.688

Provisión de intereses por pagar 30.205

IVA cargado al gasto 70.095

Cambios en activos y pasivos:

Cuentas por cobrar (774.839)

Pagos anticipados (290.043)

Cuentas por pagar (327.718)

Efectivo neto proveniente de las actividades de operación 249.725

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Otros activos (6.141)

Inversiones (61.141)

Activos fijos - neto (981.213)

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (1.048.495)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Sobregiro bancario 214.008

Obligaciones bancarias de corto plazo 890.720

Dividendos a accionistas (300.000)

Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento 804.728

Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo 5.958

Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año 62.572

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE AÑO 68.530

Ing. Rodrigo Vélez
GERENTE GENERAL

Lcda. Patricia Muñoz
CONTADORA

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EMPACADORA DEL PACÍFICO SA. (EDPACIF)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010
(Expresados en dólares americanos)

1. GENERALIDADES

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A. (EDPACIF), fue constituida con aprobación de la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.00.P.DIC.00152, en la ciudad de Portoviejo el 14 de julio de 2000.

Su objeto social es invertir sus capitales y trabajo en la instalación y explotación de una empacadora para procesar productos agrícolas y especies bioacuáticas tanto de mar como de cautiverio, y por lo tanto la venta en los mercados nacionales de tales productos y su exportación a centros de consumo en el exterior. Podrá ser socio de compañías constituidas en el País o fuera de él que estuvieren relacionados con su objeto social.

2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho. Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Bases de presentación.-** Las políticas contables de la Compañía fueron preparadas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales
- b. **Inventarios.-** Las existencias de materias primas, materiales y suministros, y productos terminados disponibles para la venta han sido valoradas al costo promedio el cual no excede de su valor de realización.
- c. **Propiedades.-** Están registradas al costo de adquisición los cuales fueron ajustados mediante revaluó efectuado en el año 2005. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para equipo de oficina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para programas y equipos de computación.
- d. **Impuesto a la renta.-** En el caso de utilidades el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del Mayo 14 del 2001, dispone que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

- e. **Participación de trabajadores.**- La Sociedad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% del resultado conciliado antes del impuesto, la misma que es registrada con cargo a utilidades del ejercicio económico corriente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro por clasificación principal es como sigue: (US\$ dólares)

Cajas chicas y fondos rotativos	3.250
Bancos	<u>65.280</u>
Total	<u>68.530</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están compuestas por:

(US\$ dólares)

CLIENTES

Nacionales (A)	1.217.274
Del exterior (B)	<u>929.057</u>
Total	2.146.331
MENOS: Provisión para cuentas incobrables	<u>(1.127)</u>
Total	<u>2.145.204</u>

(A) El detalle de las cuentas por cobrar clientes nacionales es como sigue:

(US\$ dólares)

Prodex Cía. Ltda.	1.186.737
Hoyos Mejía Eva Sarabe	21.258
Fircomsa S.A.	8.248
Otros	<u>1.031</u>
Total	<u>1.217.274</u>

(B) El detalle de las cuentas por cobrar clientes del exterior es como sigue:

(US\$ dólares)

Angulas Aguinaga Burgos	292.262
Zhanjiang Guolian Aquatic Products Co. L.	231.725
Escal S.A.	186.817
Friobas Basilio S.I.	115.770
Pescatrade S.A.	101.872
Otros	<u>611</u>
Total	<u>929.057</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, durante el año 2010 se detalla a continuación:

(US\$ dólares)

Saldo inicial	(33.847)
Bajas de cuentas por cobrar	<u>32.720</u>
Diciembre 31, 2010	<u>(1.127)</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

(US\$ dólares)

Anticipos a proveedores de camarón	711.161
Anticipo a proveedores de suministros	167.057
Cuentas por cobrar socios Fábrica Hielo	101.151
Fabrica de harina de cabezas de camarón	158.092
Prestamos a empleados	26.065
Crédito tributario IVA por recuperar	18.416
Otras cuentas por cobrar	<u>9.201</u>
Total	<u>1.191.143</u>

7. INVENTARIOS

Los saldos de productos para la venta se encuentran distribuidos así:

(US\$ dólares)

Producto congelado	712.808
Material de empaque	263.355
Materiales y suministros	35.774
Productos utilizados en planta	12.888
Materiales de aseo y desinfección	8.854
Combustibles y lubricantes	8.094
Repuestos	<u>74.376</u>
Total	<u>1.116.149</u>

8. GASTOS ANTICIPADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

(US\$ dólares)

Anticipo de impuesto a la renta	326.947
IVA crédito tributario	221.609
Retenciones en la fuente	18.074
Seguros	36.873
Garantías	<u>41.943</u>
Total	<u>645.446</u>

9. PROPIEDADES, NETO

El detalle de los activos fijos que posee la compañía es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo al 31-Dic.-10</u>
Terrenos	141.961	-	141.961
Construcciones en curso	326.847	-	326.847
Maquinaria y Equipos	2.758.031	1.707.827	1.050.204
Edificio e instalaciones	1.972.893	519.030	1.453.863
Vehículos	730.020	444.449	285.571
Muebles y enseres	368.599	217.051	151.548
Equipos de computación	192.778	136.949	55.829
Laboratorio	47.212	28.913	18.299
Equipos de comunicación	50.368	38.395	11.973
Herramientas	17.639	8.034	9.605
Armas	5.560	5.343	217
Equipo e instrumental médico	<u>2.965</u>	<u>2.620</u>	<u>345</u>
Total	<u>6.614.873</u>	<u>(3.108.611)</u>	<u>3.506.262</u>

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2010 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo al 31-Dic.-10</u>
Saldo inicial	5.633.660	(2.557.688)	3.075.972
Adiciones	981.213	-	981.213
Gasto depreciación	-	(550.923)	(550.923)
Diciembre 31, 2010	<u>6.614.873</u>	<u>(3.108.611)</u>	<u>3.506.262</u>

10. INVERSIONES

El saldo de esta cuenta está representado por una inversión en la Compañía Hielos del Pacífico Sociedad Anónima "HIEPAC S. A." por un monto de US\$ 137.305; y Certificados de CORPEI por US\$ 262.227.

11. ACTIVO DIFERIDO

El detalle de los activos diferidos es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Saldo al 31-Dic.-10</u>
Programa Jireh (software)	25.779	13.319	12.460
Fuentes programa Jireh	9.720	4.374	5.346
Sistema de producción Jireh	27.854	6.964	20.890
Software Microsft XP	9.260	2.662	6.598
Software código de barras	<u>6.505</u>	<u>2.710</u>	<u>3.795</u>
Total	<u>79.118</u>	<u>(30.029)</u>	<u>49.089</u>

El movimiento de los activos diferidos, durante el año 2010 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo al 31-Dic.-10</u>
Saldo inicial	155.897	(50.653)	105.244
Adiciones	6.141	-	6.141
Bajas	(82.920)	40.561	(42.359)
Gasto depreciación	-	(19.937)	(19.937)
Diciembre 31, 2010	<u>79.118</u>	<u>(30.029)</u>	<u>49.089</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2010 se compone de los siguientes rubros:

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total (US\$ dólares)</u>
Sobregiro bancario	214.008		214.008
Banco del Pichincha	500.000		500.000
Corporación Financiera Nacional	492.034	1.234.632	1.726.666
Banco Internacional	500.000		500.000
Intereses por pagar	<u>30.205</u>		<u>30.205</u>
Total	<u>1.736.247</u>	<u>1.234.632</u>	<u>2.970.879</u>

13. PROVEEDORES

Este rubro está integrado por: (US\$ dólares)

Proveedores de Camarón	74.616
Proveedores materiales y servicios	299.697
Otros proveedores locales (A)	<u>183.103</u>
Total	<u>557.416</u>

(A) Dentro de esta cuenta se incluye un valor de US\$ 110.220, que corresponde a una obligación por pagar al Banco Internacional, por un contrato de arrendamiento mercantil de un vehículo (cabecal), el monto total del contrato es de US\$ 146.960, con un canon de arrendamiento mensual de US\$ 4.572, y su vencimiento es en abril 8 del 2013.

14. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue: (US\$ dólares)

Impuestos por pagar	60.573
Provisiones por pagar	231.287
IESS por pagar (A)	122.362
Otros gastos por pagar	<u>12.509</u>
Total	<u>426.731</u>

(A) Este valor incluye una provisión de aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del personal contratado bajo la modalidad de Jornada Parcial de años anteriores, las mismas que no se pudieron cancelar en su debido momento por indisponibilidad de la página electrónica del IESS para la recepción de estos pagos. A partir de Enero del año 2010 la compañía empezó a realizar la cancelación de estas aportaciones.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 es de un millón trescientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica US\$.1.360.000, dividido en un millón trescientos sesenta mil (1.360.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

16. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Nota	(US\$ dólares)
Activo:		
Otras cuentas por cobrar	6	
Fábrica de Hielo		101.151
Fabrica Harina de cabezas de camarón		158.092
Inversiones permanente	10	
Hielos del Pacífico S. A.		137.305
Pasivo:		
Proveedores	13	
Cosmansa S.A.		37.695
Hielos del Pacífico		604
Vélez Rodrigo		22.251
Dividendos por pagar accionistas		
Enrique Castillo		2.910
Ing. Patricio Vélez		13.083
Ing. Marcelo Vélez		21.071
Sra. María Vicenta de Velasco		6.000

17. CONTINGENCIAS

a. Tributario:

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la fuente por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2008, 2009 y 2010 no han sido aún sometidas a revisión fiscal. En caso de producirse reconsideraciones de impuestos, estas serían aplicables contra las reservas de capital de la Sociedad.

b. Laborales:

El 30 de marzo de 2008, el Pleno de la Asamblea Constituyente en uso de sus atribuciones expidió el Mandato Constituyente No.8, el mismo en que entre otros asuntos de importancia eliminó y prohibió la contratación laboral por horas y en general cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo, concretamente en su Art. 2, expresa lo siguiente:

“...Con el fin de promover el trabajo, se garantiza la jornada parcial prevista en el artículo 82 del Código del Trabajo y todas las demás formas de contratación contemplada en dicho cuerpo legal, en la que el trabajador gozará de estabilidad y de la protección integral de dicho cuerpo legal y tendrá derecho a una remuneración que se pagará aplicando la proporcionalidad en relación con la remuneración que corresponde a la jornada completa, que no podrá ser inferior a la remuneración básica mínima unificada. Asimismo, tendrá derecho a todos los beneficios de ley, incluido el fondo de reserva y la afiliación al régimen general del seguro social obligatorio.”...

c. Garantías Otorgadas:

El detalle de las garantías otorgadas por parte de la compañía como respaldo de las obligaciones recibidas, es como sigue:

Corporación Financiera Nacional CFN.- Primera Hipoteca abierta de la propiedad de 2.76 Ha y 0,0604 Ha, incluyendo terrenos, maquinaria e instalaciones; prenda Industrial abierta de maquinaria y equipo.

Banco del Pichincha C.A.- Documento bajo firma

18. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31 de</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>Variación</u>
2005	2
2006	3
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3
